



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 27/08/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 10
Cm0033

Proveedor COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA
CUIT: 30-67578359-0 (1168)

Gobernador Paz 921-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(300090005 - 33) SERVICIO TRASLADO TERRESTRE [2026 514-26] TRASLADOS RG -USH-RG Oficina Líder(Rg) /Oficina Líder (Ush) IDA: 28/08 06:00HS VUELTA: 28/08 20:30HS Marca:	70.000,00	420.000,00
0	2	2,00	(300090005 - 33) SERVICIO TRASLADO TERRESTRE [2026 514-26] TRASLADOS TOLHUIN -USH-TOLHUIN Oficina Líder(TOLH) /Oficina Líder (USH) IDA: 28/08 13:00HS VUELTA: 28/08 20:30HS Marca:	50.000,00	100.000,00
0	3	12,00	(300090005 - 33) SERVICIO TRASLADO TERRESTRE [2026 514-26] TRASLADOS USH -RG- USH Oficina Líder(USH) /Oficina Líder (RG) IDA: 02/09 06:00HS VUELTA: 02/09 20:30HS Marca:	70.000,00	840.000,00
0	4	3,00	(300090005 - 33) SERVICIO TRASLADO TERRESTRE [2026 514-26] TRASLADOS TOLHUIN -RG-TOLHUIN Oficina Líder(TOLH) /Oficina Líder (RG) IDA: 02/09 07:30HS VUELTA: 02/09 20:30HS Marca:	50.000,00	150.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL					1.510.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SERÁ EFECTUADO EL PAGO DENTRO DEL PLAZO DE (30) DÍAS HÁBILES EMITIDA LA FACTURA SEGÚN
EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96

CHAD DESSU Rolando Nair
Subdirector Gral. Cuentos Nacionales
MEF

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 27/08/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 10
Cm0033

Proveedor COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA

CUIT: 30-67578359-0 (1168)

Gobernador Paz 921-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 514 Nro: 28

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2957 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 74728 Letra Año 2026 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CHAJU ADESSO Doliana Nair
Subdirectora Gral. Cuentos Naciona
M.F.D.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario